

Utopía y política en la Independencia: el libro *el año 2440* en el *Correo del Orinoco*

Fernando Falcón¹
fernandofalconv@gmail.com
ORCID: 0009-0002-1525-2860
Universidad Central de Venezuela

Resumen

El objeto del presente trabajo consiste en demostrar la presencia de la obra *L'an deux mille quatre cent quarante. Rêve s'il en fût jamais* ("El año 2440. Un sueño como no ha habido otro") en la prensa de la emancipación de Colombia "la Grande", más concretamente en el *Correo del Orinoco*. Se busca con ello modificar los niveles de comprensión acerca de la presencia de ese texto en la América española.

A tales fines, describiré el contenido del texto, así como las innovaciones que tal obra presenta en materia de elaboración de utopías durante la Ilustración francesa y la filiación de su autor verdadero. Por otra parte, examinaré la data de su presencia, tanto en América española como en el *Correo del Orinoco*, a fin de determinar las vías de circulación y difusión de textos durante la emancipación americana, con especial énfasis en Venezuela y Colombia. Finalmente, presentaré las conclusiones correspondientes.

Palabras clave: Venezuela, Colombia, Chile, Independencia, circulación de impresos

¹ Doctor en Ciencias Políticas. Profesor titular de la Universidad Central de Venezuela. Dicta cursos de pregrado en la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos y de postgrado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela. Director del Doctorado en Ciencias Políticas de la Universidad Central de Venezuela. Coordinador del grupo de investigación IBERCONCEPTOS-Venezuela. Vicepresidente de la Academia de Historia del Estado Carabobo.

Utopía and politics in Independence: the book *the year 2440* in the *Correo del Orinoco*

Abstract

The purpose of this work is to demonstrate the presence of the work *L'an deux mille quatre cent quarante. Rêve s'il en fût jamais* ("The year 2440. A dream like no other") in the press for the emancipation of Colombia "la Grande", more specifically in the *Correo del Orinoco*. The aim is to modify the levels of understanding about the presence of this text in Spanish America

To this end, I will describe the content of the text as well as the innovations that such work made to the elaboration of utopias during the French Enlightenment and the affiliation of its true author. On the other hand, I will examine the date of their presence, both in Spanish America and in the *Correo del Orinoco*, in order to determine the ways of circulation and diffusion of texts during the American emancipation, with special emphasis on Venezuela and Colombia. Finally, I will present the corresponding conclusions.

Keywords: Venezuela, Colombia, Chile, Independence, print circulation

Índice

1. Introducción	266-267
2. La obra	268-271
3. El autor	272-277
4. Conclusiones	278
5. Bibliografía	279
a. Fuentes primarias	279
b. Fuentes secundarias.....	279-281

1. Introducción

Es el año 1770...la ciudad Luz se despierta bajo los arrullos del Sena. Un joven *philosophe*, después de haber dormido inquieto por la discusión que en materia de política y moral había tenido con un amigo la noche anterior, descubre las cortinas de su habitación y observa con asombro una gruesa capa vegetal que cubre los techos de los edificios de la ciudad. Apresuradamente se viste, sale a la calle y encuentra su mundo cambiado por completo. Pregunta la fecha a un transeúnte que observa con estupor sus ropas anticuadas, mientras le contesta: es agosto de 2440.

Mientras su asombro crece desmesuradamente, el transeúnte que ahora le sirve de guía va informándole de los cambios ocurridos. La razón y la naturaleza se han impuesto desde hace mucho y París ahora es una ciudad verde, hay jardines en todos los techos de los edificios. La gente viste ropas holgadas y gorras para el sol. Los carruajes de caballos han desaparecido y han tomado su lugar vehículos a vapor que solo son usados por ancianos y enfermos. La población camina y hace ejercicios físicos para mantenerse saludable. Las vacunas impiden las enfermedades de la población.

Los cambios morales y políticos son tan asombrosos como los que han acontecido en la vida cotidiana. El Rey otrora todopoderoso ahora es sólo el primer ciudadano del reino, asistido por una Cámara del Consejo Real formada por los ciudadanos más eminentes del país. En las Universidades, las ciencias exactas y naturales han reemplazado a la filosofía y la teología.

A medida en que camina con su guía, el joven no deja de manifestar su asombro por lo que ve y oye, hasta llegar a una plazoleta en la cual figura la estatua de un hombre pequeño, de cabeza descubierta y actitud noble e imponente. Alrededor de él se encontraban los trozos de varios cetros y a sus pies se leían estas palabras: “Al vengador del Nuevo Mundo”.

Fernando Falcón

La descripción de esta fantasía se encuentra en un libro de autor anónimo aparecido en Amsterdam en el año de 1770, pero con pie de imprenta en Londres, para evitar represalias. De autor anónimo, el texto se titula *L'an deux mille quatre cent quarante. Rêve s'il en fût jamais*².

Ahora estamos en Angostura y es sábado 21 de junio de 1821. A una semana de que retumben los cañones en la sabana de Carabobo, y mientras el Ejército Libertador se reorganiza en la ciudad de San Carlos, el periódico oficial de la naciente República de Colombia, publica en su primera página un curioso documento denominado *Un monumento singular*. En dicho documento se describe un recorrido por París, que culmina en una plazoleta en la cual se le rinden honores al Vengador del Nuevo Mundo.

En función de la similitud entre los textos antes referenciados, el objeto del presente trabajo consistirá en demostrar la presencia de una parte del contenido de la obra *L'an deux mille quatre cent quarante. Rêve s'il en fût jamais* (“El año 2440. Un sueño como no ha habido otro”)³ en la prensa de la emancipación de Colombia “la Grande”, más concretamente en el *Correo del Orinoco*.

Para ello, describiré el contenido del texto, la filiación de su autor verdadero, la data de su presencia, tanto en América como en el *Correo del Orinoco*, y presentaré las conclusiones correspondientes.

² Anonyme, *L'an deux mille quatre cent quarante. Rêve s'il en fût jamais*, s./e., Londres, 1771. Sobre el falso pie de imprenta véase: A. B. E, “Revisiting Mercier’s L’An 2440”, en *Science Fiction Studies*, vol. 30, No 1, 2003, p. 130.

³ Hay traducción española de Akal, Madrid, 2016.

2. La obra

Entre 1770 y 1771 se redacta y publica con un falso pie de imprenta, supuestamente en Londres la obra *El año 2440: Un sueño como no ha habido otro*. Su autor era anónimo pero, de conformidad con las prácticas ilustradas de la época, se sabía que la autoría correspondía a Louis-Sébastien Mercier, quien admitiría su creación muchos años más tarde, en plena Revolución francesa.

La obra, estructurada en capítulos aislados, de forma que pudiesen suprimirse algunos o añadir otros en futuras ediciones, consistía en un viaje en el tiempo desde la París de 1770 hasta el año 2440. Después de un sueño de más de 700 años, el propio autor despierta para descubrir una urbe totalmente distinta en el futuro.

Mercier va recorriendo la ciudad y enterándose de los profundos cambios sociales y políticos acaecidos a lo largo del tiempo. La religión tal como se concebía había desaparecido y se le rendía culto a la Razón. Las iglesias eran ahora universidades y bibliotecas. El gobierno, siguiendo a Rousseau, era un producto absoluto de la voluntad general y la soberanía permanecía exclusivamente en manos del pueblo. Ya que la medida exacta del gobierno era, precisamente, la voluntad general, expresada como un consenso moral de la sociedad, la forma de gobierno pasaba a ser un asunto de segundo orden y no era ni monárquico, ni democrático, ni aristocrático, sino razonable y hecho para hombres.

Este constaba de una combinación de las mejores formas de gobierno (a lo Montesquieu), y estaba constituido por unos Estados que se reunían cada dos años, a la manera de los Estados Generales, con un Senado encargado de redactar y hacer cumplir las leyes, todo ello presidido por un Rey.

El Monarca, imbuido desde la infancia en los principios de igualdad republicana y educación espartana, es criado por tutores entre la gente del pueblo y no se entera de su sangre real hasta que está casi listo para ascender al trono. Luego, durante tres días al año a lo largo de su reinado, deberá ayunar y dormir en el suelo con el fin de que nunca deje de tener presente la suerte de los pobres. En esa París del futuro también se han llevado a cabo profundas modificaciones en la

Fernando Falcón

estructura y funcionamiento de universidades, academias de ciencias y artes, la administración de justicia, los impuestos y el comercio.

Por otra parte, el periplo por la ciudad descubre una urbe convertida en un texto de enseñanza moral a través de los monumentos. Va de un lugar a otro, sin seguir itinerario alguno, encontrando monumentos erigidos a los escritores que más aportaron a la humanidad y que, a su vez, sufrieron represalias del despotismo. Corneille, Voltaire, Rousseau, tienen particular preferencia. El Pont Neuf está casi enteramente dedicado a las glorias de Henri V, cuyo nombre lleva ahora. Los ciudadanos son instruidos en principios morales y republicanos en la medida en que se desplazan por la urbe, pues a cada paso encuentran lecciones cívicas.

Uno de esos monumentos llama tanto la atención de Mercier que debe detenerse en él: en la plazoleta cercana al templo de la Razón se encuentra sobre un magnífico pedestal un hombre con la cabeza descubierta, el brazo levantado, los ojos animados, y en una actitud noble e imponente. Alrededor de él están los destrozos de veinte cetros, y a sus pies se leían estas palabras: AL VENGADOR DEL NUEVO MUNDO⁴.

El guía le explica que aquel hombre había logrado que los habitantes de América recobrasen sus derechos que les habían sido conferidos por la Naturaleza, que por medio de la espada había restablecido el equilibrio y dado la libertad a los habitantes americanos, castigando la crueldad y ambición de los tiranos.

Allí Mercier se entera de que el monarca no reside más en Versalles sino en el centro de París, donde se encuentra bajo el escrutinio de todos los ciudadanos. Deseoso de ver el palacio, llega a él en el último capítulo. Al caminar sobre sus ruinas encuentra la estatua de un anciano sentado sobre el capitel de una columna y descubre que se trata de Luis XIV, quien parece lamentarse de su propia creación. De forma un tanto abrupta, en ese preciso instante una culebra muerde su cuello y el protagonista despierta, poniendo fin al libro.

⁴ Anonyme, *L'an deux mille*, ob. cit., cap. XXII, p. 147.

Fernando Falcón

La propia estructura de la obra tiene un carácter singular, que ha ocupado la atención de varios especialistas modernos en el campo de la Historia Intelectual.

Hasta la aparición de la obra de Mercier las utopías precedentes, las de Moro, Bacon, Campanella y Harrington, por citar sólo las más importantes, se habían desarrollado en un plano espacial fantástico. En efecto, los modelos de organización social y política allí propugnados estaban ubicados en islas o tierras lejanas, fuera del alcance de las comunicaciones o viajes humanos hasta la fecha⁵.

Lo novedoso de la obra de Mercier consiste en que se desarrolla completamente en el plano temporal, usando un espacio conocido, la ciudad de París en 1770, y proyectándolo 700 años en el futuro. En efecto, en esa obra, por primera vez la variable tiempo se impone a la variable espacio en el desarrollo de la producción literaria utópica, presentando, además, un futuro de sesgos inevitables como hechos cumplidos, y al presente como un pasado distante que ha sido radical y cuidadosamente transformado⁶.

Para ello, Mercier utiliza tres técnicas básicas, señaladas por Robert Darnton: una descripción concreta de hechos y sobre todo de lugares, lo que no sólo hace que la obra se lea básicamente como reportaje, sino que también le permitió a Mercier agregar o suprimir capítulos en futuras ediciones.⁷ En segundo lugar, notas al pie “sumamente extensas que, en no pocas ocasiones, sobrepasan el cuerpo principal del texto, el cual en algunas páginas se ve reducido a una o dos líneas”⁸ Tal método de redacción obliga al lector a moverse en dos espacios temporales distintos, pues la narración ocurre en el siglo XXIII y las notas en el siglo XVIII.

⁵ Me refiero, por supuesto, a *Utopía* de Tomás Moro, *La Ciudad del Sol* de Tomasso Campanella y la *Nueva Atlántida* de Francis Bacon. Todas ellas están compiladas en el texto que utilizamos para este trabajo: *Utopías del Renacimiento*, Fondo de Cultura Económica, México, 1941. *La República de Oceana* de James Harrington está editada igualmente por el Fondo de Cultura Económica de México en 1987.

⁶ Reinhart Koselleck, *Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*, Editorial Trotta, Madrid, 2012, p. 177.

⁷ Robert Darnton, *Los best sellers prohibidos en Francia antes de la Revolución*, Fondo de Cultura Económica, México, 2008, pp. 204-210. Carolina Martínez, “Explorar el futuro: Transformaciones espacio-temporales de los relatos utópicos”, en: *Nueva Sociedad* No 283, septiembre-octubre de 2019, pp. 66-74.

⁸ Robert Darnton, *Los bestsellers*, ob. cit., p. 206.

Fernando Falcón

Finalmente, por medio de una retórica rousseauiana, asigna papeles didácticos al escritor y al lector, buscando alinear al primero en su crítica contra de las instituciones del Antiguo Régimen.

A pesar de haber sido rápidamente prohibida en Francia, tras publicarse en 1771, *El año 2440* se reeditó en ese país, los principados alemanes e italianos, e Inglaterra, en los años siguientes. A su vez, nuevas ediciones aparecieron en Ámsterdam y en París, en 1786 y 1799 respectivamente. Debido al éxito del libro, Mercier hizo abundantes agregados en cada una de las ediciones, lo que llevó a que la última edición realizada en vida del autor, la de 1799, fuese publicada en tres tomos. Su propuesta fue adoptada, además, por otros escritores menores que intentaron, sin éxito, imitar la visión futurista del autor⁹.

⁹ M. de Semivol publicaría en 1781 un folleto de 16 páginas bajo el título *L'Année deux mille quatre cent quarante ou Tout a sa place* (El año 2440 o todo en su lugar). Ese mismo año, bajo las firmas MM. Legopanow y Alethowits aparecieron *los Dialogues entre le XIXe et le XXe siècles* (Diálogos entre el siglo XIX y elXX), ficticiamente publicados en 2001. En 1790 una comedia de Restif de la Bretonne, *L'an 2000*, presentaba los felices resultados de la Revolución bajo el reino del buen Louis-François XXII.

3. El autor

Luis Sebastian Mercier es uno de esos autores olvidados dentro de lo que significaron las grandes transformaciones intelectuales e ideológicas de la Ilustración francesa entre 1740 y 1789.

Nace en París el 6 de junio de 1740 en el seno de una familia de la pequeña burguesía originaria de Metz. Se desempeñó como profesor de Retórica en Burdeos y posteriormente se dedicó a la escritura destacándose como un prolífico autor ya que escribiría más de cien obras a lo largo de su vida, abarcando obras de teatro, novelas cortas, y crítica literaria y filosófica.

En 1770 publicaría en forma anónima la fantasía utópica denominada *L'An 2440, réve s'il en fut jamais*, objeto de este estudio. Como era usual en la época pronto se descubriría la autoría de Mercier, lo que le reportaría fama y privilegios, pero también problemas con las autoridades de la época debido a la feroz crítica de la monarquía que se hacía ambas obras, por lo que Mercier se vio obligado a trasladarse a Neuchâtel, principado prusiano ubicado en Suiza. Allí entró en contacto con el pensamiento de Jean-Jacques Rousseau, de quien se convirtió en fervoroso discípulo, y donde escribió buena parte de sus obras de teatro y ensayos de crítica literaria. Su admiración por Rousseau y la difusión exagerada del pensamiento del ginebrino en sus escritos, pronto le valieron en los círculos literarios franceses de la época el apelativo de “Loro de Rousseau”¹⁰. El éxito de la obra no le granjeó a Mercier la admiración que deseaba dentro de Francia. El joven no era tomado con seriedad por los intelectuales ilustrados e incluso historiográficamente no se le ha reconocido más que el papel de escritor de segunda división o divulgador de los grandes temas de su época¹¹.

De vuelta en Francia a comienzos de la Revolución, se declaró amigo de la libertad y junto con Jean-Louis Carra publicó *Annales Patriotiques* y *Critique du Mois*. Situado entre los moderados o girondinos, fue miembro de la Convención por el Departamento de Sena y Oise y votó a favor de la detención de Luis XVI de Francia. Con el triunfo de los extremistas de la Montaña o jacobinos en 1793, fue arrestado y encarcelado durante casi un año. Fue liberado el

¹⁰ Reinhart Koselleck, *Historias de conceptos*, ob. cit., p. 174

¹¹ Robert Darnton, *Edición y subversión. Literatura clandestina en el Antiguo Régimen*, Fondo de Cultura Económica, México, 2003, p. 24.

Fernando Falcón

9 de Thermidor y ocupó su puesto en la Asamblea en 1795. Pasó como diputado del departamento del Norte al Consejo de los Quinientos. El 20 de mayo de 1797 fue nombrado profesor de historia de las Escuelas Centrales. En 1800 publicó *Nouveau Paris* en seis volúmenes, obra con la que pretendía continuar sus cuadros de costumbres y donde presentaba algunos detalles sobre ellas durante la Revolución¹².

Desde 1798 se fue retirando de la vida pública, no sin antes autoproclamarse como el profeta de la revolución francesa. Mercier sostendría que él había profetizado la llegada de la Revolución francesa: “Nunca, me atrevo a afirmarlo, una predicción estuvo más cerca de un acontecimiento, ni ofreció una relación más detallada de una serie de impactantes transformaciones. Soy por tanto el verdadero profeta de la Revolución Francesa”¹³.

Durante el período napoleónico permaneció en total anonimato. Falleció en París el 25 de abril de 1814.

Por supuesto, la difusión y el éxito de la obra de Mercier tendría serias consecuencias en la América Española de la época. Casi inmediatamente después de su salida al mercado fue objeto tanto de las prohibiciones de la Inquisición como de las iras del monarca, aún de uno tan ilustrado y de avanzada como Carlos III. *L'Ann 2440* es incluido en el Index de libros prohibidos por la Inquisición, y una Real Cédula del 17 de marzo de 1776 prohíbe la introducción, curso y lectura de dicha obra en todos los dominios del Rey de España. En efecto, después de calificar a dicha obra como “un tejido continuado de blasfemias contra nuestra Sagrada Religión Católica y una burla sacrílega de los misterios divinos, de los Santos Sacramentos, de los Ministros Eclesiásticos, de la adoración y culto del verdadero Dios” se afirma que:

El Autor de este libro excede a los demás en las horrendas invectivas contra los Soberanos, y señores temporales, sus Leyes, Ministros, y Magistrados y contra el orden político y común gobierno de los estados conmoviendo los ánimos a la independencia y absoluta libertad y conspirando a una entera, y lamentable anarquía, y no contento con tan execrables máximas, sugiere los medios de llevarlas a efecto¹⁴.

¹² Daniel Mornet, *Los orígenes intelectuales de la revolución francesa*, Paidós, Buenos Aires, 1969, pp. 209-210.

¹³ Louis Sebastian Mercier, *L'an deux mille quatre cent quarante. Rêve s'il en fût jamais*, 1799, prefacio.

¹⁴ “Real Cédula de Su Majestad y Señores del Consejo por la cual se prohíbe la introducción y curso en estos Reynos de un libro intitulado 2440”, en Archivo General de la Nación de Venezuela, Capitanía General,

Fernando Falcón

De tan categórica calificación resultaría la prohibición absoluta de la circulación, reproducción y tenencia de la obra en ningún lugar de los dominios reales, así como la condena absoluta de la obra no solo por el Santo Oficio, sino también por el Consejo Real. Del mismo modo, la lectura y posesión de la obra acarrearía severas sanciones eclesiásticas y civiles a quienes se vieran incurso en tales hechos.

Estas circunstancias influyeron en la creencia de que L`anne 2440 fue muy poco conocido en la América española¹⁵. Sin embargo, el flujo de comunicaciones atlánticas por vía marítima o por la visita de extranjeros a Venezuela han dejado evidencias de la circulación de libros prohibidos en el territorio de la Capitanía General de Venezuela.

En lo que respecta a Mercier se hallan noticias de su nombre y su obra en el expediente relativo a la investigación de la conspiración llevada a cabo por Juan Bautista Picornell, Manuel Gual y José María España, destinada a instaurar un gobierno republicano en Venezuela en 1797¹⁶.

De igual manera, en la lista de libros de Francisco de Miranda, fechada en Madrid en 1780, aparece la obra L`anne 2440 en 8º, la que luego no se encuentra presente en la lista de libros ofrecidos durante la subasta de su biblioteca, por lo que no se descarta que la haya traído a Venezuela en 1810 y que la misma circulase de mano en mano¹⁷.

El 16 de junio de 1821, el Correo del Orinoco, diario oficial de la muy novel República de Colombia, ubicado en la ciudad de Angostura, en la Guayana venezolana (hoy Ciudad Bolívar), publica en la primera página del periódico un artículo bajo el título de “Un monumento singular”,

Diversos, Tomo LI (1778), f. 450. También reproducida en: Héctor García Chuecos, Historia Colonial de Venezuela, Tomo I, Archivo General de la Nación, Caracas, 1985, pp. 317-19.

¹⁵ Luis Castro Leiva, “El arte de hacer una Revolución feliz”, en: Luis Castro Leiva, Obras, T. II, Universidad Católica Andrés Bello, Fundación Polar, Caracas, 2005. p. 184 Elena Plaza, Vicisitudes de un escaparate de cedro con libros prohibidos, en: Politeia N° 13, Instituto de Estudios Políticos, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1989, pp. 331-360; Marisa Vannini de Gerulewicz, La influencia francesa en Venezuela, Publicaciones de la Embajada de Francia, Caracas, 2018.

¹⁶ Archivo General de la Nación. [AGI, Caracas 429, pieza 34, 6-15v:159-162]. Causas y agentes de la revolución de Francia. En esta pieza se menciona a Mercier y su influencia, pero no se da noticias del libro 2440. El historiador Carlos Marín en su blog <http://lapiedradesisifo.com/2014/05/04/la-apuesta-de-louis-s%C3%A9bastien-mercier/>, da cuenta del hallazgo, el cual no pudimos comprobar en la lectura del expediente.

¹⁷ Arturo Uslar Pietri, Los libros de Miranda, Editorial La Casa de Bello, Caracas, 1979. pp. 118 y s.s.

Fernando Falcón

que se corresponde íntegramente con el capítulo XXII de L'anne 2440 de Mercier, el cual lleva originalmente el mismo título (Singulier Monument) de la edición de 1771¹⁸.

En una nota al pie del artículo, el redactor del Correo señala que:

En 1768 escribió Mercier en París una obra titulada el año dos mil cuatrocientos cuarenta. En este romance filosófico supone nuestro autor que se quedó dormido, y despertó al cabo de 700 años; es decir, el de 2.440. Júzguese cuál sería su admiración cuando al salir de su casa lo encuentra todo tan distinto de como estaba antes de su sueño: entra desde luego en una ropería a mudar de vestido, porque toda la gente fijaba en él la vista a causa de su traje, no menos que de su manifiesta ancianidad. y después recorre la magnífica capital de la Francia con el asombro que era natural le causasen unos objetos tan nuevos para él.

No es ahora nuestro ánimo comunicar a los lectores sus interesantes observaciones sobre el trastorno que el notaba en todas las cosas, ni seguirle en la descripción de las diferentes curiosidades, reformas y monumentos que se ofrecían a su vista. Solo nos proponemos hacer ver a nuestros compatriotas que Mercier fue uno de aquellos hombres filantrópicos que desde mediados del siglo pasado columbraban la independencia de América; y sacar a luz un trozo de buen gusto y de elocuencia, cual es la noticia que da de dicho monumento.

Finalmente, el redactor del Correo nos da la fuente de donde se extrae la publicación. Se trata del número 45 del periódico El Telégrafo de Chile.

Ese medio de comunicación, anunciado por un prospecto de cuatro páginas, se publicó entre el 4 de mayo de 1819 y el 20 de abril de 1820. El director y redactor era el neogranadino de Cartagena, Juan García del Río, quien siendo además subsecretario de Relaciones exteriores de Chile, utilizaba el periódico para informar acerca de los acontecimientos de España y de los movimientos independentistas de México, Nueva Granada y Venezuela, así como los datos geográficos y estadísticos de esos países.

La sección literaria del periódico estaba destinada a la traducción y difusión de algunos textos prohibidos o desconocidos en América española tales como La moral universal y el Ensayo sobre

¹⁸ *Correo del Orinoco* n° 107, 16 de junio de 1821, p. 1.

Fernando Falcón

las preocupaciones, ambos del Barón de Holbach, y varios capítulos de la Historia de Raynal. En el número 45, en efecto, aparecería traducido el capítulo XXII de L'anne 2440¹⁹.

Al revisarse ambos textos, el del Correo y el del Telégrafo, pueden detectarse algunas notorias diferencias entre ambas reproducciones, lo que permite inferir que José Luis Ramos, el entonces redactor del Correo, pudo haber compulsado la traducción de García del Río teniendo a la vista un ejemplar de L'anne 2440, lo que permitiría al menos calificarlo como cotraductor del capítulo XXII de la obra, tal y como lo hemos sostenido en otra publicación²⁰.

Por otra parte, la traducción chilena y su revisión y reproducción en la prensa colombiana plantea un problema adicional. Existiendo capítulos mucho más polémicos en L'anne 2440, como el problema educativo, la libertad de imprenta o la forma de gobierno, ¿por qué escoger precisamente el capítulo XXII como objeto único de la traducción?

Si bien dicho capítulo es el único a lo largo de la obra que se refiere a la inevitabilidad de la independencia de América como hecho futuro e irreversible, no es menos cierto que en la obra que analizamos dicha independencia se presenta de la mano de un hombre providencial, y no como consecuencia de un esfuerzo grupal o popular, lo que nos coloca de entrada ante el problema del personalismo voluntarista como base fundamental de la emancipación de Suramérica, sin saber, en todo caso, si la referencia alude a José de San Martín o a Simón Bolívar.

Por otra parte, la reproducción del artículo del Telégrafo de Chile, por parte de los redactores del Correo, hace patente la existencia de una red de relaciones intelectuales a lo largo del continente, dada la circunstancia de ser García del Río, no sólo uno de los pocos americanos que sirviera a la vez bajo el mando de los dos libertadores del continente, Bolívar y San Martín, sino que sus relaciones personales abarcaban a los distintos redactores del Correo, como Roscio, Peñalver y José Luis Ramos. De hecho, varios artículos del Telégrafo aparecerán sucesivamente en el Correo, a pesar de que el primero de esos periódicos ya había cesado su existencia²¹.

¹⁹ Diego Barros Arana, *Historia General de Chile*, T. 12, Editorial Universitaria, Santiago, 1999. p. 300.

²⁰ Fernando Falcón, Luis Perrone, "José Luis Ramos", en: Francisco Lafarga; Luis Pegenaute (eds.), *Diccionario histórico de la traducción en Hispanoamérica, Iberoamericana/ Vervuet*, Madrid, 2013. pp. 377-378.

²¹ *Correo del Orinoco*, números 92, 93 y 105, del 20 de enero, 27 de enero y 26 de mayo de 1821, respectivamente.

Fernando Falcón

Igualmente, la publicación de dichos artículos en los órganos de prensa independentistas de Venezuela y la naciente república del Colombia, hacen patente la existencia de una red de comunicaciones y de circulación de material impreso que hasta ahora no se había visibilizado y mucho menos estudiado a profundidad, Queda ese punto abierto para ulteriores investigaciones.

4. Conclusiones

La aparición de *L'anne 2440* tanto en *El Telégrafo de Chile* como en el *Correo del Orinoco*, a la vez que significa un descubrimiento de carácter bibliográfico que modifica el estado del arte según el cual, dicha obra no circuló en América hispana durante el período, lo cual plantea nuevas perspectivas de análisis en relación con la circulación y difusión de libros durante el proceso de independencia hispanoamericana.

Finalmente, el hecho de haber sido seleccionado el capítulo correspondiente a la actuación personalista individual como dirigente de un proceso emancipador, por encima de otros artículos de interés político-conceptual, plantean el problema del voluntarismo personalista como elemento central dentro del período de la emancipación.

5. Bibliografía

a. Fuentes primarias

Archivos

Archivo General de la Nación (AGN), Caracas, Venezuela

Sección Caracas

Caracas 429, pieza 34, 6-15v:159-162. Causas y agentes de la revolución de Francia.

Sección Diversos

Real Cédula de Su Majestad por la cual se prohíbe la introducción y curso en estos Reynos de un libro intitulado 2440, con la data de su impresión en Londres sin nombre de autor y su impresor. Año 1778. Madrid. En la Imprenta de Pedro Marín

Publicaciones periódicas

Correo del Orinoco, Angostura, 1821. Reproducción facsimilar. Edición de la Corporación Venezolana de Guayana con motivo del sesquicentenario de la publicación. Caracas, 1968.

Telégrafo de Chile, Santiago de Chile, 1820. Colección del *Telégrafo de Chile*, de la Biblioteca Nacional de Chile. Reproducción fotográfica proporcionada por el profesor Miguel Yilales, Julio 2020.

b. Fuentes secundarias

A. B. E.: «Revisiting Mercier's L'An 2440» en *Science Fiction Studies* vol. 30 No 1, 2003, p. 130.

Fernando Falcón

Barros Arana, Diego. Historia General de Chile, Tomo 12, Editorial Universitaria, Santiago, 1999.

Castro Leiva, Luis. Obras, Tomo II, Universidad Católica Andrés Bello, Fundación Polar, Caracas, 2005.

Darnton Robert. Edición y subversión. Literatura clandestina en el Antiguo Régimen, Fondo de Cultura Económica, México, 2003.

Darnton, Robert. Los best sellers prohibidos en Francia antes de la Revolución. Fondo de Cultura Económica, México, 2008.

Falcón, Fernando; Perrone, Luis. “José Luis Ramos”, en: Lafarga, Lafarga; Pegenaute, Luis (eds.). Diccionario histórico de la traducción en Hispanoamérica. Iberoamericana/ Vervuet, Madrid, 2013.

García Chuecos, Héctor. Historia Colonial de Venezuela, Tomo I, Archivo General de la Nación, Caracas, 1985.

Koselleck, Reinhart. Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social, Editorial Trotta, Madrid, 2012.

Martínez, Carolina. “Explorar el futuro: transformaciones espacio-temporales de los relatos utópicos”, en: Nueva Sociedad No 283, septiembre-octubre de 2019. pp. 66-74.

Mercier, Louis Sébastien. L’an deux mille quatre cent quarante. Rêve s’il en fut jamais, s/e, Londres, 1771. (Publicado anónimo)

Mercier, Louis Sébastien. L’An 2440: rêve s’il en fut jamais, La Découverte, París, 1999.

Mercier, Louis-Sébastien. El año 2440. Un sueño como no ha habido otro, Ediciones Akal, Madrid, 2016. (Traductor: Ramón Cotarelo García. Prólogo: María Luisa Sánchez-Mejía).

Fernando Falcón

Mornet, Daniel. Los orígenes intelectuales de la revolución francesa, Paidós, Buenos Aires, 1969.

Plaza, Elena. “Vicisitudes de un escaparate de cedro con libros prohibidos”, en: Politeia N° 13, Instituto de Estudios Políticos, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1989. pp. 331-360.

Uslar Pietri, Arturo. Los Libros de Miranda, La Casa de Bello, Caracas, 1979.

Vannini de Gerulewicz, Marisa. La Influencia francesa en Venezuela, Publicaciones de la Embajada de Francia, Caracas, 2018.